



Facultad de Estudios Superiores  
**IZTACALA**

## **Presentación del número monográfico: Instrumentos de medida de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos validados en población hispano hablante**

Karina Franco-Paredes  
Universidad de Guadalajara

Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara. Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, Ciudad Guzmán, C.P. 49000, Jalisco, México. Teléfono: 575 22 22 Ext. 46168.

**Autora de correspondencia:** karina.franco@academicos.udg.mx (Karina Franco Paredes)

El presente número de la Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios/Mexican Journal of Eating Disorders tiene el propósito de presentar un análisis sobre las evidencias de confiabilidad y validez de las puntuaciones de los instrumentos de medida utilizados en la investigación y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos (TAIA) en población hispano hablante. Para cumplir con este propósito el número está conformado por nueve revisiones narrativas sobre las propiedades psicométricas de los instrumentos más utilizados en este campo de estudio con la colaboración de autores de cinco países, España, Argentina, Chile, Estados Unidos y México.

La medición es uno de los pilares en los que se sustenta el avance de una área de estudio. El nivel de precisión y validez de las puntuaciones de los instrumentos utilizados para medir las variables está relacionado con la fortaleza de las conclusiones. En el campo de los TAIA desde hace más de cuatro décadas se han desarrollado instrumentos siguiendo procesos rigurosos de construcción y evaluación permanente de su calidad métrica. Algunos instrumentos han sido revisados considerando los cambios en los criterios de diagnóstico de acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DMS, por sus siglas en inglés). Se ha demostrado que son vigentes para la evaluación tanto de los síntomas como de las variables asociadas a estos trastornos y en algunos casos se ha evidenciado que es necesario realizar adaptaciones.

Agradezco la colaboración de quienes contribuyeron en cada una de las nueve revisiones que conforman este número monográfico. Un agradecimiento especial a la Dra. Carme Viladrich, experta en psicometría, quien

aceptó la invitación para escribir la editorial de este número. Sus aportaciones en el área de la psicometría y su interés por mejorar la evaluación de la calidad de las puntuaciones de los instrumentos de medida han inspirado la propuesta de este número monográfico. La rigurosidad de su análisis y honestidad intelectual han sido una guía importante para la realización de estudios instrumentales.

Espero que el contenido de este número monográfico sirva para difundir el conocimiento sobre cómo fueron construidos los instrumentos y cómo se ha generado evidencia respecto a la validez y confiabilidad de sus puntuaciones en población hispano hablante. Así, los profesionales e investigadores podrán decidir sobre la utilización de un instrumento basándose en la evidencia empírica sobre su calidad métrica. Sin duda, también se tienen grandes áreas de oportunidad para continuar generando evidencia respecto a los instrumentos en esta área de estudio. Es necesario realizar una evaluación continua de las propiedades psicométricas incorporando los avances en el análisis de datos.